



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006737/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y reglamento a fs. 16;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Lucas Martín FARIGLIANO, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-05-2017**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Lic. Lucas Martín FARIGLIANO (**Legajo 48.932**), en un cargo **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 3°.- El Lic. Farigliano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

364

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC